



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

ORIGINAL

DECRETO ALCALDÍCIO EXTO N° 0152

REF.: INADMISIBLE LICITACIÓN PÚBLICA

I. Municipalidad de Cabo de Hornos, 20.02.2014.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

- El Decreto Alcaldício Exento N° 1047, de fecha 18.12.2013, que aprueba el Presupuesto Educación para el año 2014.
- Formulario de Requerimiento N° 10 de fecha 10.02.2014, Departamento de Administración y Finanzas sector Educación.
- Comprobante Obligación N° 39, de fecha 10.02.2014
- Ficha de Licitación N° 3704-10-L114, Compra de Compresor de aire con equipo de pintado.
- Lo dispuesto en la Ley N° 19.886, Artículo N° 9.
- Las facultades y atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, Texto Refundido.-

D E C R E T O

- **1° DECLÁRESE INADMISIBLE LICITACIÓN PÚBLICA N° 3704-10-L114, Denominada “Compra de Compresor de aire con equipo de pintado”, ya que el oferente Sobrepasa el Presupuesto Disponible.**
- **2° AUTORICESE A REALIZAR NUEVO LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA,**

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



DANIEL VALDEBENITO CONTRERAS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



JAIME FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE (S)

ACG/CRC/nmm

Distribución:

1. Adquisiciones y Cotizaciones;
2. Secretaría Municipal